

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a promover el aprendizaje organizacional asegurando la disponibilidad e integración de las fuentes de información, el capital intelectual, la investigación en salud, identificando las necesidades de conocimiento en el hospital y estableciendo lineamientos para la gestión y generación de conocimiento e innovación

VALORES

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia

PRINCIPIOS

- Excelencia
- Trabajo en equipo
- Transparencia

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Promover el conocimiento y el aprendizaje continuo en la ESE Hospital Universitario de Santander, aumentando la eficiencia operativa a través del uso apropiado del capital intelectual.
2. Integrar las fuentes de conocimiento e información a través de herramientas tecnológicas confiables para la utilización y apropiación del conocimiento, que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente datos e información.
3. Identificar las relaciones entre datos producidos por la entidad y otros datos externos que faciliten la generación de distintos modelos de interacción entre variables representadas en los datos, tendencias y entender el comportamiento de los procesos y como estos pueden ser mejorados.
4. Disponer la información y conocimiento generado a través de los diferentes medios de comunicación y divulgación definidos por el Hospital.

INDICADORES

Cumplimiento a:

- Proporción de ideas implementadas en las actividades de la ESE HUS (Total ideas ejecutadas en la ESE HUS / Total de ideas identificadas)
- Porcentaje de participación en proyectos de investigación e innovación (Total de proyectos de investigación e innovación con reconocimiento / total de proyectos de investigación e innovación generados)